

**A FONDO**

**SÉPTIMO INFORME DE LA COMISIÓN EUROPEA SOBRE LA IMPLANTACIÓN DEL PAQUETE REGULADOR**

**El pasado 28 de noviembre de 2001, la Comisión Europea aprobó el texto final del Séptimo Informe sobre la transposición de las directivas en los países miembros y su aplicación efectiva en las leyes nacionales. El informe incluye también datos que permiten observar las tendencias en aspectos clave del mercado de las telecomunicaciones, tales como el crecimiento, las tarifas en servicios al por menor, líneas alquiladas e interconexión y cuotas de mercado de los operadores dominantes.**

Los Informes Quinto y Sexto estuvieron orientados a aspectos reguladores relacionados con las Autoridades Nacionales Reguladoras (ANR), tales como licencias, interconexión, servicio universal y acceso local. El Séptimo Informe muestra la situación de los mercados europeos de telecomunicaciones a finales del año 2001 y se ha confeccionado sobre la base de reuniones mantenidas con los principales actores del mercado en cada país de la UE: operadores, usuarios, reguladores, etc.

El principal mensaje que transmite este informe es que el sector de las telecomunicaciones sigue boyante a pesar de la situación, generalmente pesimista, que señalan los indicadores macroeconómicos. Las Autoridades Reguladoras en los países de la UE siguen adoptando el nuevo marco regulador aunque aún permanecen algunos cuellos de botella en la regulación nacional.

El Consejo Europeo de Lisboa marcó un momento histórico para la convergencia de las comunicaciones electrónicas. Allí, los Jefes de Estado y de Gobierno decidieron un cambio hacia lo digital y la economía basada en el conocimiento, expresada en el "Plan de Acción eEuropa". La adopción del nuevo marco regulador por el Parlamento y Consejo europeo supone alcanzar un hito importante. En este Séptimo Informe se analiza hasta qué grado se ha conseguido su aplicación coherente en los países de la UE.

**El mercado europeo de las telecomunicaciones: cifras significativas**

**Tabla 1 Ingresos por servicio en el año 2001**

<b>Servicio</b>	<b>Millones de Euros</b>	<b>Crecimiento anual</b>	<b>% sobre el total</b>
<b>Todos</b>	218.000	9,5 %	100
<b>Telefonía fija</b>	112.000	2,7 %	51
<b>Móviles</b>	82.000	22,3 %	38
<b>Datos, ctos. alquil.</b>	24.000	3,8 %	11

**Tabla 2 Evolución del gasto medio mensual en Euros (llamadas nacionales)**

<b>Tipo de usuario</b>	<b>Año 1998</b>	<b>Año 2001</b>
<b>Residencial</b>	37,02	32,75
<b>Empresarial</b>	85,57	68,54

Aunque la media europea muestra una reducción del gasto en las llamadas nacionales locales y de larga distancia, algunos países, como España, han registrado incrementos del gasto en el sector residencial.

El informe señala que, por término medio, el gasto mensual se reparte de la siguiente forma:

- Un tercio corresponde a cuota fija y la parte proporcional de cuota de instalación
- Dos tercios corresponden a la utilización (llamadas de todo tipo)

Existen, sin embargo, grandes diferencias entre los estados miembros, pues en Luxemburgo el gasto fijo representa el 58 % y en Grecia el 23 %.

### **Evolución de las tarifas**

La cuota fija mensual, en el conjunto de la UE, se ha incrementado una media de un 7 % para los usuarios residenciales y un 3 % para los empresariales, mientras que las llamadas locales se han mantenido estables a 42 céntimos de euro para una llamada de 10 minutos y 14 céntimos para la llamada de 3 minutos. Los países más caros para las llamadas locales son: Bélgica, Austria, Reino Unido y Portugal.

Las llamadas de larga distancia cuestan una media de 1,24 euros para 10 minutos y 0,4 euros para 3 minutos. Portugal, Italia y España permanecen en este caso por encima de la media europea.

El informe señala igualmente que en la mayoría de los países de la UE se han eliminado o reducido las diferencias de precio en las llamadas nacionales en función de la distancia. Bélgica, Dinamarca y Luxemburgo tienen una tarifa única para llamadas locales, regionales y larga distancia; Grecia ha eliminado la diferencia entre llamada local y regional; Italia, Holanda, Finlandia, Reino Unido, Alemania, Francia y Suecia han eliminado las diferencias entre las llamadas de 50 y 200 km. España y Portugal aún mantienen tarifas distintas para provincial e interprovincial, además de las locales.

Las llamadas internacionales han experimentado una reducción de un 17 % como media en el año 2001 para los usuarios residenciales y un 21 % para los empresariales.

Los nuevos operadores entrantes, que compiten con los tradicionales, ofrecen tarifas muy inferiores a las señaladas arriba. Por ejemplo, en Alemania un operador entrante ofrece una reducción del 75 % en las llamadas internacionales respecto a las tarifas del operador dominante.

En las llamadas locales estos descuentos son inferiores, por ejemplo el 29 % en Alemania, el 18 % en Francia y Reino Unido y el 8 % en Suecia.

### **Reducción de la cuota de mercado de los operadores tradicionales**

*Debido a la competencia de los nuevos entrantes, los ingresos de los operadores tradicionales se han reducido en algunos segmentos como muestra la siguiente tabla:*

**Tabla 3 Reducción media de ingresos en función del servicio**

<b>Conceptos</b>	<b>% de reducción de los ingresos</b>
<b>Llamadas locales</b>	10
<b>Llamadas larga distancia</b>	20
<b>Llamadas internacionales</b>	30

*En llamadas internacionales, las mayores reducciones, que alcanzan hasta un 75 %, las han experimentado Francia, Holanda e Irlanda. Por el contrario, en las llamadas locales las reducciones han sido mucho menores y los operadores tradicionales mantienen una cuota de mercado entre el 90 y 100%*

### **Implantación del marco regulador**

*El Séptimo Informe analiza con mucho detalle el grado de transposición de las Directivas y los problemas más importantes que están apareciendo en los países de la UE, ensalzando la labor que vienen realizando las Agencias Nacionales Reguladoras.*

*Los principales problemas a los que se enfrentan las ANR, además de redefinir su papel y sus atribuciones son:*

- *Costes por terminación de llamadas en redes móviles*
- *Competencia en el bucle local, especialmente en banda ancha*
- *Tarifa plana de interconexión para acceso a Internet*
- *Coste y condiciones de suministro de líneas alquiladas*
- *Tarifas y principios aplicados a la contabilidad de coste de los servicios*
- *Desarrollo de las redes móviles de la tercera generación*

*Finalmente, otro problema preocupante, que señala este informe, es la estrategia seguida por muchos operadores dominantes de apelar sistemáticamente las decisiones de las ANR.*

*Antonio Llobet Gil  
Presidente de la Comisión Internacional*